

Sección Concursos

Llamado: 028/25

Departamento Rehabilitación Oral y Maxilofacial

Subunidad Oclusión y Prostodoncia

3 cargos de Asistente, Gr. 2, 20 hs. sem, puestos n° 6183, 6926 y 6053 efectivos

Inscripciones desde el 08/04/2025 al 06/06/2025 a las 12:00hs.

Expediente n° 091130-000007-25

Resolución n° 9 del Consejo de Facultad de fecha 20 de marzo de 2025.

Perfil

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Es un cargo docente en formación, que desempeñará tareas en la función de enseñanza, en todas sus modalidades, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Podrá colaborar en el desempeño de otras funciones docentes establecidas en los artículos 1º y 2º del Estatuto del Personal Docente siempre que estén orientadas a su propia formación.

Cargo comprendido en la restricción del art.8, requiere título habilitante de ejercicio profesional Dr. en Odontología, Res. 37 del CDC de fecha 20/07/2021.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$250) y venir con su firma.

- **Título habilitado de Dr. en Odontología**, deberá presentar una copia en formato digital (PDF)
- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: curso@odon.edu.uy
--